Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación
Delegación Territorial en Málaga

CORRECCIÓN DE ERRORES AL LISTADO DEFINITIVO DE ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOLICITUDES EN EL PROCESO SELECTIVO DE ASESORES Y ASESORAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DEL PROFESORADO, POR RESOLUCIÓN de 25 DE ABRIL de 2025 (BOJA n.º 82 de 2 de mayo) conforme a lo dispuesto en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 15 de abril de 2015 por la que se establece el procedimiento y los criterios objetivos de selección.

Una vez comprobado por la Comisión de valoración de selección de asesorías de los centros del profesorado que la solicitud presentada por D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ ALIAS no cumple con los requisitos de participación para el procedimiento selectivo de asesores y asesoras de formación en centros del profesorado, según resolución de 25 de abril de 2025 (BOJA n.º 82 de 2 de mayo) conforme a lo dispuesto en el Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 15 de abril de 2015 por la que se establece el procedimiento y los criterios objetivos de selección se procede a la modificación de la relación definitiva de admisión y exclusión de solicitudes en el proceso selectivo de asesores y asesoras de formación en centros del profesorado.

La publicación de esta modificación al listado definitivo servirá de notificación a las personas interesadas, conforme a lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA
T: 951038000
informaciongeneraleducacion.dpma.ced@juntadeanalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	AURORA DIAZ CAMACHO	19/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ72LG98AJ64P9LTGUHN7C4XHY	PÁG. 1/1